

BUENAS PRÁCTICAS

“AMPLIACIÓN PLAZA AL-ÁNDALUS”

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO,
DE RINCÓN DE LA VICTORIA (MÁLAGA)
EDUSI “RINCÓN ES VIDA”

COFINANCIADA EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
(FEDER), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA
(POPE) 2014 – 2020

AMPLIACIÓN PLAZA AL-ÁNDALUS, “RINCÓN CIUDAD ABIERTA AL MAR”

APROVECHAR AL MÁXIMO LAS POSIBILIDADES DE LA PLAZA PARA EL USO Y DISFRUTE DE TODOS LOS CIUDADANOS, HACIÉNDOLA MÁS DIÁFANA, AMPLIÁNDOLA HACIA EL FRENTE MARÍTIMO, ELEVANDO LA COTA DE LA VÍA RODADA, A MODO DE "ALFOMBRA" Y ABRIÉNDOLA HACIA EL MAR.

La plaza Al-Ándalus es una de las plazas más importante del municipio de Rincón de la Victoria, ya que es de las **más céntricas** y en ella se encuentra ubicada la Casa Consistorial, Centro de Salud, Registro Civil-Juzgado de Paz, y Centro de Participación de Mayores. Esta ampliación permite recuperar un espacio público y ofrecer una imagen más amable en pleno centro urbano de la localidad, y crear un área abierta al mar mediterráneo. A la ampliación de la plaza se la ha nombrado Plaza de José Domínguez “Pepe el Boticario”.

El objetivo de esta actuación es facilitar al peatón la infraestructura y las condiciones de movilidad adecuadas, para fomentar el uso de este modo de transporte, es decir, la movilidad activa a pie, en los desplazamientos cotidianos por motivos recurrentes (trabajo, estudios, compras, visitas al médico, etc.), y potenciando el trasvase modal. Se pretende contribuir así a la mejora de la calidad del aire, así como fomentar la movilidad activa, por sus repercusiones positivas en la salud de los ciudadanos (lucha contra el sedentarismo) y mejorar la accesibilidad. En último extremo se trata también de dotar al municipio de una **mayor calidad ambiental y una mejor experiencia de disfrute de la ciudadanía de su espacio público**.

Esta actuación está incluida en la estrategia de ciudad sostenible y moderna, creando espacios abiertos al mar y zonas verdes, y aumentando la superficie peatonal que potencie el comercio local. Para ejecutar el proyecto se procedió a la demolición de tres viviendas desocupadas ubicadas en la acera sur de la avenida del Mediterráneo. Esto ha permitido recuperar un nuevo espacio abierto de **450 metros cuadrados**, con una **apertura al litoral de 30 metros lineales**.

Los trabajos han contemplado la **urbanización de la parcela sur** con las mismas características y materiales que la plaza actual. Como elementos a destacar, se ha proyectado la ejecución de un **jardín vertical** en el lado oeste, contra la pared medianera del edificio colindante. También **se eleva la calzada** de la avenida del Mediterráneo para ponerla a la misma cota que las dos plazas y se instalarán **bolardos semafóricos** para ayudar al peatón a cruzarla. También se llevó a cabo el **desplazamiento de la parada de transporte** público hacia el este, a pocos metros de donde actualmente está ubicada. La redacción del proyecto ha sido elaborada por los servicios municipales.

El coste elegible de esta actuación asciende a **237.840,05 euros**, con una **ayuda FEDER de 170.838,20 euros**, se incluye en la operación “Creación de nuevos espacios públicos y zonas verdes en la ciudad”, objetivo Temático 6 “Conservar y proteger el medioambiente y promover la eficacia de los recursos”, permitiendo ampliar el espacio público de la plaza, de interés turístico, y facilitar la movilidad peatonal, con un impacto de unas 300.000 visitas anuales.

Para que esta actuación pueda ser seleccionada como buena práctica en el marco de una EDUSI RINCÓN ES VIDA ha de cumplir con los siguientes requisitos:

A. HABER SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDA ENTRE LOS BENEFICIARIOS/AS, BENEFICIARIOS/AS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL.

Se ha cumplido con todas las obligaciones reglamentarias en materia de comunicación, publicidad y visibilidad del apoyo procedente del FEDER, tanto en la elaboración de toda la documentación administrativa de la actuación, como en la colocación de la cartelería permanente.



AYUNTAMIENTO
RINCÓN DE LA VICTORIA

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
[FEDER]

una manera de hacer
europa 

Unión Europea



AYUNTAMIENTO
RINCÓN DE LA VICTORIA

una manera de hacer
europa 

Fondo Europeo de Desarrollo
Regional [FEDER]

Unión Europea

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado "RINCÓN ES VIDA"

**OBRAS DE AMPLIACIÓN
DE LA PLAZA AL-ÁNDALUS**

OPERACIÓN: CREACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS PÚBLICOS Y ZONAS VERDES EN LA CIUDAD

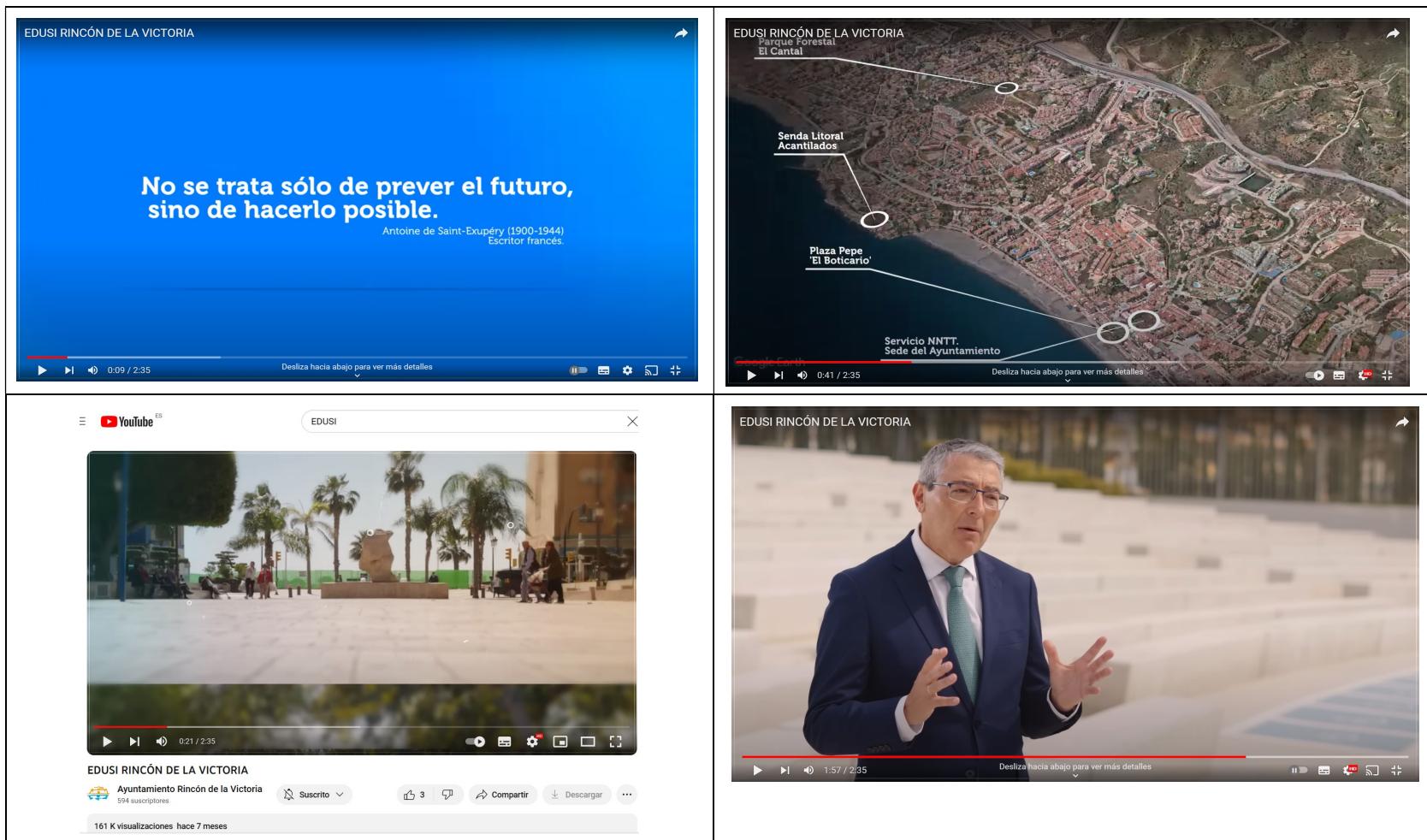
LÍNEA DE ACTUACIÓN: LA04 - REAHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
Y RECUPERACIÓN DE ZONAS VERDES

Esta operación se realiza con el objetivo de "Contribuir a la conservación del medio ambiente y patrimonio cultural" (OT6), y está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER (80%) en el marco del Programa Operativo Pluriregional de España 2014-2020.

EMBLEMAS DE LAS ACTUACIONES EN EL MARCO DE LA EDUSI RINCÓN ES VIDA, COFINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), Y MODELO DE CARTEL PERMANENTE.

La actuación ha sido difundida entre la ciudadanía a través de diversos medios de comunicación, tanto escritos como digitales, web y redes sociales corporativa, como la emisión de cuñas radio y emisoras televisión.

Además de estas actuaciones de comunicación se realizó un vídeo, fecha 28 de marzo de 2023, SOBRE LA EDUSI RINCÓN DE LA VICTORIA que a día de hoy ha tenido **161.569 reproducciones en una red social**, presentado por D. José Francisco Salado Escaño, Alcalde del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria y Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, reflejando la importancia de la contribución de los FONDOS FEDER EN LA COFINANCIACION DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA EDUSI RINCÓN ES VIDA, en el Auditorio Municipal.





EDUSI RINCÓN DE LA VICTORIA

Ayuntamiento Rincón de la Victoria 594 suscriptores

Suscripto

161 K visualizaciones hace 7 meses

VIDEO POMOCIONAL DE LA EDUSI RINCÓN ES VIDA, CON 161.569 VISUALIZACIONES DESDE EL 28 MAR 2023 [HTTPS://YOUTU.BE/SKTXVJ7TNUE?SI=6XWUPJ7IOXXZCNZG](https://youtu.be/sktxvj7tnue?si=6xwupj7ioxzcnzg)

B. INCORPORAR ELEMENTOS INNOVADORES.

1. CONTINUIDAD A LA PLAZA AL ÁNDALUS, HACIA MAR MEDITERRÁNEO, PERMEABILIDAD Y FOMENTO DE LA MOVILIDAD PEATONAL ACTIVA.

Uno de los principales elementos innovadores fue la creación de un plano abierto y continuo que facilita y provoca la total comunicación urbana con las dos principales arterias del núcleo de Rincón de la Victoria (Avenida del Mediterráneo, Paseo Marítimo Nuestra Señora del Carmen al sur). Se actuó sobre un solar que está situado justo en frente de la actual plaza, de forma que se renueve la imagen de ésta de manera considerable, además de aprovechar al máximo las posibilidades para el uso y disfrute de todos los ciudadanos, haciéndola más diáfana, ampliándola hacia el frente marítimo, elevando la cota de la vía rodada, a modo de “alfombra” y abriéndola hacia el mar.



PLAZA AL ÁNDALUS DESDE EL CONSISTORIO, IZDA. ANTES DE LA ACTUACIÓN, DCHA. CON LA AMPLIACIÓN Y APERTURA AL MAR.

Se cambió todo el pavimento del nuevo solar, así como la remodelación de la vía rodada, dejando toda la plaza a la misma cota. El pavimento de la ampliación de la plaza es del mismo tipo y forma que el existente en la plaza actual, mediante una combinación de travertino rojo y mármol color crema marfil, ambos de 3 cm de espesor, que descansarán sobre una losa de hormigón HM-20 de 10 cm de espesor.

Se crearon jardineras que den continuidad a las existentes en la plaza como prolongación en la zona sur, manteniendo las mismas características que estas. En el murete occidental de la jardinera este se ejecutará un banco corrido en toda su longitud. Tanto los reposabrazos como el respaldo se ejecutan en ladrillo. Todo el conjunto irá revestido con placas de mármol crema iguales a los usados en las jardineras y en el pavimento.



LAS CARACTERÍSTICAS DE LA NUEVA PLAZA SON SIMILARES A LAS QUE ALBERGA LA PLAZA DEL CONSISTORIO: PAVIMENTO DE PIEDRA NATURAL, CONTINUIDAD DE LAS JARDINERAS QUE INTEGRAN BANCOS PARA EL DESCANSO, Y COMO ELEMENTO A DESTACAR SE VISUALIZA UN JARDÍN VERTICAL EN EL LADO OESTE.

2. REFUERZO DE LA SEGURIDAD E INFORMACIÓN PARA EL PEATÓN.

Se proyectó la instalación de balizas semafóricas a ambos lados de la zona elevada conectados al semáforo para peatones de modo que se refuerce la seguridad y la información para el peatón a la hora de realizar el cruce. Instalación de 16 balizas semafóricas (8 a cada lado de la zona con tráfico) de fundición de hierro con tratamiento antioxidante y acabado pintado dotadas de dos circuitos led de encendido independiente, uno con luz roja y otro con luz verde, que se sincronizarán con los semáforos localizados en ambos extremos de la zona de cruce entre el tráfico rodado y los peatones.



CALZADA ELEVADA DE ADOQUÍN CON COLOCACIÓN 2 PASOS PEATONES EN EXTREMOS DEL ANCHO DEL PASO ELEVADO CON BOLARDOS INTELIGENTES SEMAFÓRICOS, QUE AYUDAN AL PEATÓN A CRUZAR DE FORMA MÁS VISUAL

3. EFICIENCIA ENERGÉTICA.

En la zona de ampliación de la plaza se proyecta la instalación de 4 faroles LED en cada uno de los vértices del cuadrilátero que forma la zona pavimentada entre jardineras. Asimismo, se proyecta la instalación de 2 proyectores LED de 120W para la iluminación del jardín vertical que se instalará junto a la medianería del lado oeste y 4 balizas LED de 6 W para la iluminación ornamental de la jardinera localizada al este. El suministro de energía a estas luminarias se realizará mediante línea trifásica de 10 mm² conectada a la línea de alumbrado existente en el paseo marítimo.

Las nuevas líneas de alumbrado mencionadas se alojarán en tubo de PE corrugado de 90 mm de diámetro instalado en zanja bajo la losa de hormigón prevista como base del pavimento. Las derivaciones a cada luminaria se realizarán mediante arqueta de ladrillo de 60 x 60 cm.

Por otro lado, se ejecutará un nuevo cruce dotado de dos tubos de 90 mm sin cableado que enlaza la red de la ampliación de la plaza con la parte existente de la plaza, de modo que en un futuro puedan conectarse ambas al mismo cuadro de mando.

4. ELEMENTOS HISTÓRICOS.

Por último, es necesario destacar la incorporación a lo largo de la plaza de diversos elementos que nos hacen recordar una parte de la historia de Rincón de la Victoria. El escultor Francisco Martín ha sido el encargado de realizar la escultura de bronce de Manuel Alcántara, periodista y poeta que vivió en nuestra localidad, a la que acompaña uno de los libros que el maestro seleccionó en vida, y que se encuentra ubicada junto al mar y frente al mosaico de cerámica formado por 400 azulejos donde predominan los colores amarillo y azul bandera del municipio), y donde aparece una inscripción del poema que Manuel Alcántara dedicó a Rincón de la Victoria, 'Vine a la mar y soñé'.



ESCULTURA EN BRONCE DEL MAESTRO MANUEL ALCÁNTARA, PERIODISTA Y POETA QUE "VIVIRÁ SIEMPRE EN RINCÓN DE LA VICTORIA, Y MOSAICO DE 400 AZULEJOS CON MAR MEDITERRÁNEO, LA JÁBEGA MÁLAGUEÑA, TORRE ALMENARA DE EL CANTAL Y ACANTILADOS.

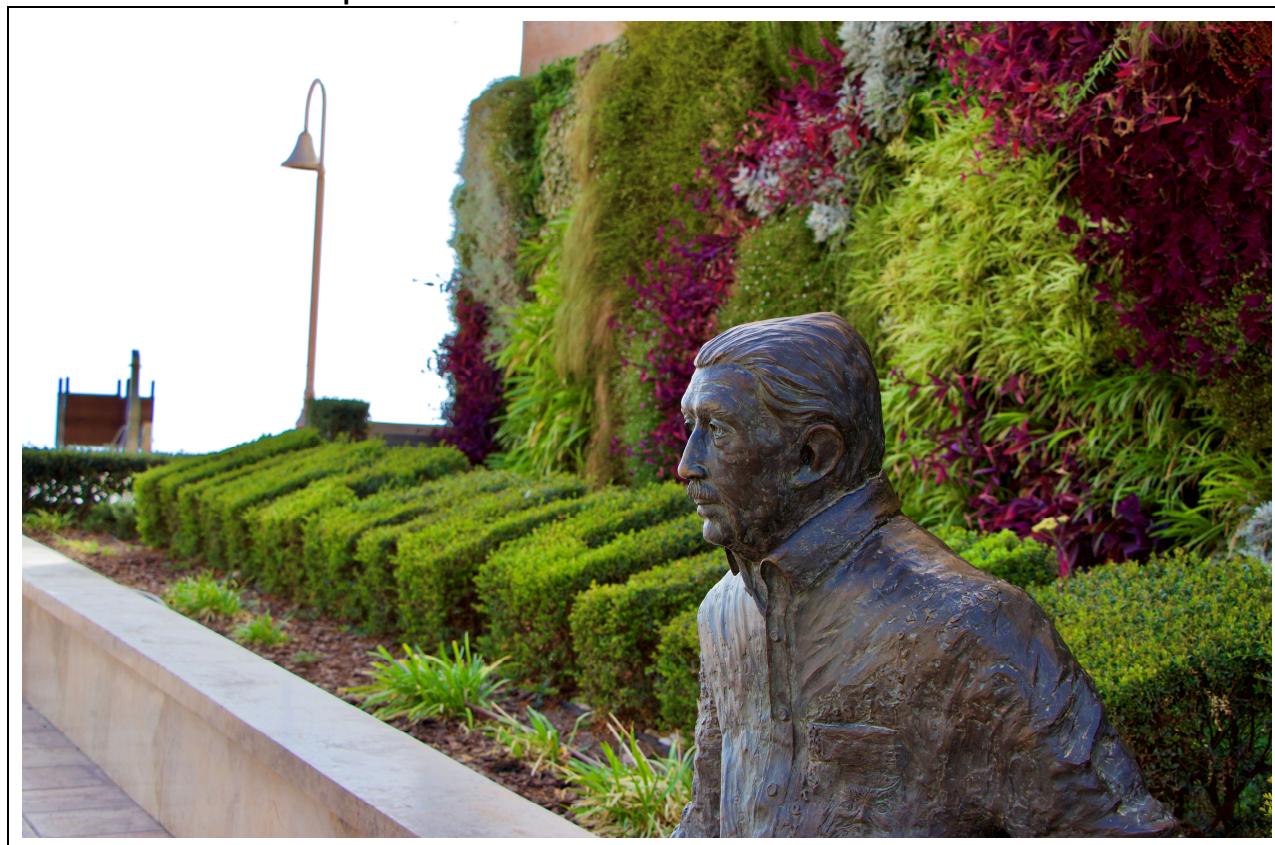
5. JARDÍN VERTICAL Y SETO CON EL NOMBRE DEL MUNICIPIO.

Se proyectó la ejecución de jardineras que den continuidad a las existentes en la plaza, así como un jardín vertical en el límite oeste de la ampliación junto al edificio existente.

El jardín vertical consiste en una estructura soporte autoportante de perfiles de acero que sirve de soporte al propio jardín vertical. El jardín vertical propuesto consta de **módulos para cultivo semi-hidropónico** formado por 3 capas de material sintético y flexible con espesor total de 20 mm, siendo la capa interior impermeabilizante, la intermedia de alto potencial de retención hídrica en vertical y la exterior de óptima resistencia al paso del aire para una correcta evotranspiración. Fijación mediante perfil y tornillería autorroscante. El diseño de plantas a correspondió a la dirección facultativa. Se ha instalado un sistema de riego por goteo autocompensante cada 1 m de altura a toda la longitud del jardín, dotado con programador y electroválvulas.

El agua de riego se recogerá en un canalón en la parte inferior del jardín y será conducida a la red de saneamiento. El jardín tiene **una longitud de 15 m.** y se colocarán plantas a ambos lados de la estructura de modo que esta quede totalmente oculta desde el exterior, anclándose los perfiles cuadrados al muro existente para garantizar su estabilidad. El resto de la extensión del muro medianero que no se cubre con el jardín se ocultará mediante un revestimiento de acero corten.

En la jardinera oeste se prevé **la instalación de un seto** que, mediante los trabajos de jardinería adecuados, **formé el nombre del municipio.**



C. LOS RESULTADOS OBTENIDOS HAN DE ADECUARSE A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.

La actuación ha supuesto un antes y un después para Rincón de la Victoria y su ciudadanía. El objetivo principal era recuperar un espacio público emblemático que se encontraba en un estado transitorio tras la demolición de tres viviendas desocupadas que ocupaban la fachada litoral y que el PGOU establecía como zona verde pública, que el Consistorio Municipal logró expropiar y demoler en 2017.

Se ha convertirlo en un **lugar de estancia y encuentro para la ciudadanía**, un lugar más accesible, eficiente y respetuoso con el medio ambiente, permeable y abierto al Mar Mediterráneo, que repercutiera en el desarrollo cultural, económico y social del centro urbano.

Por lo que los resultados obtenidos se ajustan a los objetivos planteados. Se ha recuperado un espacio público, está incluida en la estrategia de ciudad sostenible y moderna, creando espacios abiertos al mar y zonas verdes, incrementando la superficie peatonal que potencie la movilidad activa y la regeneración física y económica. Se ha mejorado la calidad ambiental urbana en el centro de la ciudad y la reducción de la contaminación lumínica mediante la instalación de luminarias tipo led, y con un nivel de iluminación controlado y regulable que permite su ajuste a las distintas necesidades de uso que puedan darse en la plaza.



RESULTADO FINAL DE LA AMPLIACIÓN DE LA PLAZA 450 M² CON 30 M ETROS LINEALES DE APERTURA AL PASEO MARÍTIMO Y EL MAR MEDITERRANEO.

D. HABER CONTRIBUIDO A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN.

La plaza, en su zona sur finalizaba en la avenida del mediterráneo, antigua N340 convertida en travesía urbana, tras la demolición de 3 viviendas desocupadas y expropiadas por el Ayuntamiento la navidad de 2017, que recuperaba un espacio multifuncional pero quedo en un estado transitorio con carencias a nivel constructivo y de accesibilidad.

Con el proyecto de ampliación que se ejecutó, con el mismo lenguaje arquitectónico y materiales de la Plaza Al Ándalus, se dio vida a una parte del patrimonio urbano e histórico del centro de la ciudad, y dio lugar a la creación de un espacio más amable y transitable para los peatones, que permite tanto su uso y disfrute diario como la celebración de eventos en la misma. El nuevo espacio, además de convertirse en una zona más segura para los viandantes, actúa como elemento de dinamización económica del centro urbano de Rincón de la Victoria.



VIVIENDAS DESOCUPADAS EXISTENTES EN EL LUGAR EN EL QUE SE HA EFECTUADO LA AMPLIACIÓN DE LA PLAZA AL ÁNDALUS

E. PROPORCIONAR UN ALTO GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA.

La ubicación privilegiada de la plaza Al Ándalus en el corazón del Rincón de la Victoria, en pleno centro urbano del núcleo, convierte en beneficiarios directos de la actuación a todos los residentes en el núcleo de población de Rincón de la Victoria, (**17.280 habitantes**), uno de los 4 núcleos (Benagalbón, núcleo de interior, La Cala del Moral, Rincón de la Victoria y Torre de Benagalbón, núcleos costeros) que integran el término municipal del mismo nombre (**50.569 habitantes**).

Así mismo también lo son el resto de vecinos del municipio, que se desplazan a realizar trámites y gestiones al ayuntamiento, entidades financieras, aseguradoras, centro de salud, empresa de gestión del agua, o simplemente pasear, comprar, disfrutar de celebraciones y eventos etc., además como área metropolitana, limítrofe con Málaga Capital, es residencia de una población no censada, que según datos del INE “población y vivienda 2021”, la **población vinculada** al municipio ascendería a **69.219 habitantes** (36,88%).

Por otro lado, es interesante el informe realizado por el área de infraestructura del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria sobre el aumento de población en el municipio a partir de los consumos de agua, es decir, se establece de forma aproximada el incremento poblacional experimentado por el municipio en los 3 períodos de mayor afluencia turística, verano, Semana Santa, Navidad, en relación con el año completo de estudio. Según el informe y de manera estimativa, para un consumo medio entorno a los 160 litros por persona y día, se concluye que, en verano se alcanza una población aproximada de **119.846 personas**.

Se trata de la recuperación de un espacio público urbano muy anhelado por la ciudadanía, siendo un municipio marinero por excelencia, la apertura al mar de la plaza representa uno de los hitos y principales atractivos turísticos de la ciudad y parada obligatoria para todos los visitantes a la misma que desean disfrutar de su patrimonio histórico, cultural y artístico. Por lo que se ha creado un espacio con atractivo tanto para los habitantes de Rincón de la Victoria como para sus visitantes.



TODOS LOS AÑOS SE CELEBRA EN LA PLAZA AL-ÁNDALUS UNO DE LOS MÁS IMPORTANTES ENCUENTROS GASTRONÓMICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA: LA FIESTA DEL BOQUERÓN VICTORIANO DE RINCÓN DE LA VICTORIA.

F. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

La actuación va dirigida al conjunto de la **ciudadanía en general** sin distinción de sexo, raza o religión, por tanto, se considera un proyecto integrador y no discriminatorio, que favorece la interrelación personal. La renovación y mejora de la iluminación pública ayuda a aumentar la seguridad de la ciudadanía.

Igualmente se cumple con el **principio de accesibilidad**, al crear un plano abierto y continuo. Se elimina el desnivel que existía con respecto a la vía rodada de la avenida del Mediterráneo, a modo de “alfombra” y abriéndola hacia el mar. Esta accesibilidad se ve reforzada con la ampliación en 450 metros cuadrados la zona peatonal sin obstáculos ni elementos que actúen de barrera como la parada de bus. A tal fin se modificó la señalización horizontal y vertical.

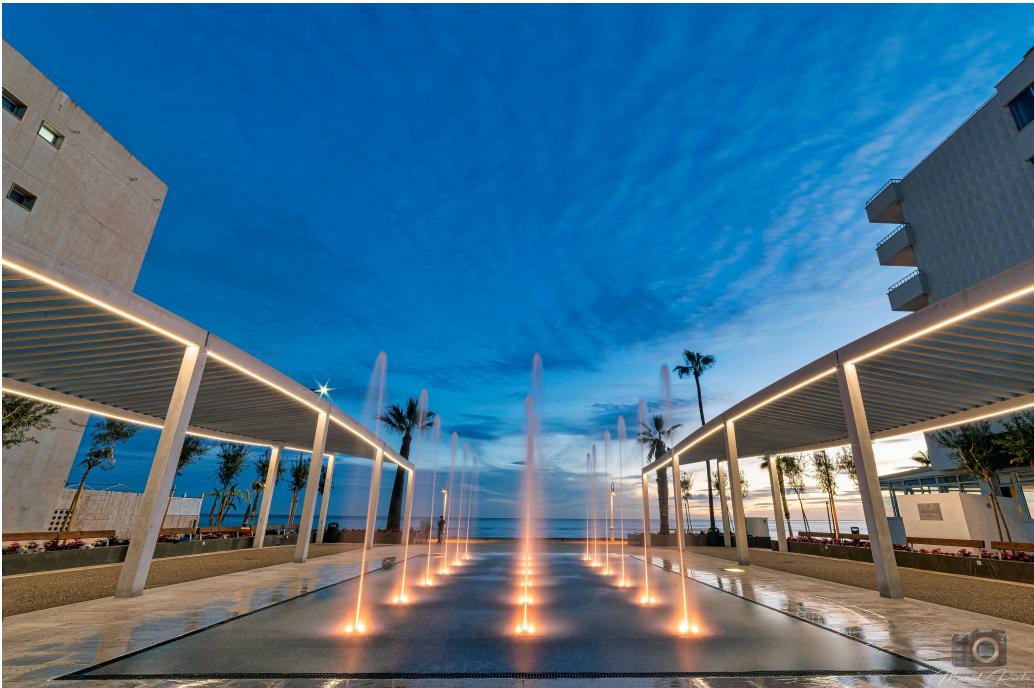
Se instaló 16 balizas semafóricas (8 a cada lado de la zona con tráfico) de fundición de hierro con tratamiento antioxidante y acabado pintado dotadas de dos circuitos led de encendido independiente, uno con luz roja y otro con luz verde, que se sincronizarán con los semáforos localizados en ambos extremos de la zona de cruce entre el tráfico rodado y los peatones, reforzando la seguridad y la información para el peatón a la hora de realizar el cruce.

En cuanto a la **responsabilidad social y sostenibilidad ambiental**, todo el perímetro de la plaza ha sido ajardinada, y peatonalizada contribuyendo a la recuperación y mejora del entorno urbano en términos de adecuación del espacio público a una movilidad sostenible. Se instalan **luminarias tipo Led**, propiciando una reducción de los gases de efecto invernadero, y mejora de la eficiencia energética. Se crea **un jardín vertical** de 15 metros lineales, consta de módulos para cultivo semi-hidropónico formado por 3 capas de material sintético y flexible con espesor total de 20 mm, siendo la capa interior impermeabilizante, la intermedia de alto potencial de retención hídrica en vertical y la exterior de óptima resistencia al paso del aire para una correcta evotranspiración.

G. TENER SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA.

La actuación de ampliación de la plaza guarda un estrecho vínculo con otras iniciativas consistentes en la ordenación de espacios creando amplios accesos peatonales al Paseo Marítimo y al Mar Mediterráneo generando una zona de uso y disfrute para el ciudadano. Así ha ocurrido en con el embovedamiento del arroyo Pajaritos para crear un espacio peatonal o la creación de la Plaza del Agua que continua con el diseño en consonancia con la plaza lineal (norte-sur) creando un boulevard de zonas verdes.

Se trata de trabajos de ordenación de espacios donde se ha tomado como protagonista un elemento: el agua. El objetivo principal es la apertura de la ciudad al mar, para romper la barrera edificatoria creada desde los años 60 a la actualidad.



LA NUEVA PLAZA, EN HOMENAJE AL AGUA, OFRECE UN AMPLIO ACCESO PEATONAL JUNTO AL PASEO MARÍTIMO DE LA LOCALIDAD GENERANDO UNA ZONA DE USO Y DISFRUTE PARA EL CIUDADANO. EL ESPACIO APUESTA POR LA INNOVACIÓN CON LA INSTALACIÓN DE UNA PICOTURBINA QUE USA EL AGUA PARA GENERAR ENERGÍA, EMPLEANDO ELEMENTOS DE I+D.